

Guayaquil, Marzo 31 de 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CIA. LTDA. correspondiente al periodo fiscal 2012, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente, y en los estados financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

La compañía en este periodo tributario no realizó ningún tipo de actividad por motivo que se encuentra en periodo de organización administrativa inicial.

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2012 asciende a USDS 400.00, representados en su totalidad por el capital social.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,


**ADELA FRANCIA CANDO CLAUDIO
GERENTE GENERAL**